

ERRADICACIÓN DE POBLADORES Y RECOMPOSICIÓN IDENTITARIA: EL CASO DE LA VILLA ESTRECHO DE MAGALLANES (SANTIAGO DE CHILE)

Cristóbal Sebastián Palma Rojas

UAH

RESUMEN

El presente artículo discute acerca de la generación de identidades colectivas surgidas en un marco de segregación espacial y homogenización intracomunal provocada a partir de las políticas de reforma urbana impulsadas por la dictadura militar chilena. La investigación realizada en la villa Estrecho de Magallanes, de la comuna de La Pintana, en Santiago, se llevó a cabo mediante técnicas de investigación cualitativas como la observación participante y la entrevista en profundidad. Se concluye que, a pesar de las políticas de erradicación y radicación de la dictadura militar y su manifiesto interés por desarticular las instancias de organización e identificación colectiva, los pobladores tienden a re-crear identidades asociadas a la simbolización del espacio habitado y las acciones conjuntas que despliegan en respuesta a la marginación social.

Palabras clave: identidad - segregación espacial - políticas de vivienda en dictadura - La Pintana (Chile)

ABSTRACT

This article discusses the emergence of collective identities arising in a framework of spatial segregation and intracommunal homogenization provoked during the urban reform policies promoted by the Chilean military dictatorship. The research carried out in the Estrecho de Magallanes settlement was developed using qualitative research techniques such as participant observation and depth interview. We can conclude that, despite the policies of eradication and establishment of the military dictatorship and its manifestation of interest in the particular circumstances of the organization and collective identification, the inhabitants tend to re-create identities associated to the symbolization of the inhabited space and the joint actions that they deploy in response to social marginality.

Keywords: identity - segregation space - dictatorship housing policies - La Pintana (Chile)

Recibido: 20/07/2018 / Aceptado: 21/12/2018

INTRODUCCIÓN

La villa Estrecho de Magallanes, ubicada en el sector El Castillo de la comuna de La Pintana (Santiago de Chile), surgió al alero de la política de radicaciones y erradicaciones que promovió la dictadura militar chilena durante la década de los ochenta. Los pobladores, provenientes de uno de los campamentos (asentamientos informales) mayormente dotados de organización política y vida comunitaria, el “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, fueron arrojados intencionalmente a los extramuros de la ciudad en función del desarrollo de un mercado inmobiliario privado que requería reordenar el centro administrativo del país, en concordancia con la instauración del modelo de desarrollo neoliberal y su particular forma de concebir el espacio urbano.

Con esta política la dictadura no solo acentuó la distribución espacial de la desigualdad económica, precisando las formas y límites del poblamiento de los sectores populares y su relación con la ciudad (ver, por ejemplo: Gurovich, 1998; Hardy, 1989; Icaza y Rodríguez, 1993; Morales, Levi, Aldunate y Rojas, 1990; Calderón y Lazo, 2010), sino que también promovió decididamente el desmantelamiento de los movimientos sociales y organizaciones políticas que amparaban sus reivindicaciones y conquistas, configurando una destrucción metódica de lo colectivo (Royo, 2005), lo que puede considerarse el doble saldo de la política de radicaciones y erradicaciones.

El despliegue de esta política y su contexto autoritario produjo una ruptura con las orientaciones precedentes en que el Estado había tratado la problemática de la vivienda y sus actores: los pobladores. Estudios recientes han constatado cómo la política de erradicaciones es entendida por los afectados como “un plan directamente formulado contra los campamentos de la capital” con la manifiesta intención de liquidar “todo modo de organización y segregarlos socialmente” (Seremi De Vivienda y Urbanismo, 2010:19), lo que Dávalos (2008) plantea como “un quiebre en la experiencia social de estos sujetos”. Los pobladores son, además, siguiendo a Royo (2005), los actores sociales que recibieron de forma más brutal los efectos de la dictadura, dejando un vacío organizativo durante un período considerable, que viene paulatinamente siendo retomado a partir del eje social-comunitario, más que el político-reivindicativo que les fue característico durante décadas pasadas (Angelcos y Pérez, 2017).

En este artículo se abordan algunas de las consecuencias identitarias y organizacionales de la política de erradicaciones y radicaciones de la dictadura militar, a través de la pregunta por la permanencia y transformación de las identidades colectivas e individuales de los pobladores de la villa Estrecho de Magallanes del sector El Castillo, en la comuna de La Pintana (Santiago de Chile). Mediante técnicas de investigación cualitativa –entrevistas en profundidad y observación etnográfica–, se buscó conocer si acaso estos pobladores erradicados de sus tradicionales lugares de asentamiento pueden desarrollar identidades colectivas en sus espacios de destino y de qué manera estas identidades les permiten oponerse a la marginación social de la que son objeto.

PARA UNA CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS POBLADORES EN CHILE

La relación entre el Estado y los pobladores (o pobres urbanos) de Santiago ha prosperado de diversas formas a lo largo de la historia. A partir del siglo XX, la capital fue testigo de sucesivos procesos migratorios desencadenados, principalmente, por la diversificación de las actividades productivas, que modificaron la fisonomía de las ciudades, inaugurando la coexistencia entre pobres y elites dirigentes en un mismo espacio. (Espinoza, 1998:14). Ya sea por medio del arriendo de cuartos en *conventillos* o el poblamiento en las riberas del Río Mapocho y el Zanjón de la Aguada, los pobres fueron habitando la ciudad masivamente. Fue durante la década de los cincuenta, en todo caso, cuando su situación se transformó en un problema de carácter nacional (Garcés, 2002), ya que para la época *poblaciones* y *campamentos* se habrían convertido en el tipo de habitación que albergaba mayor cantidad de grupos de bajos ingresos de la sociedad urbana capitalina (De Ramón, 1990), conocidas coloquialmente como poblaciones *callampas*.

En el mismo período nacieron las primeras organizaciones de pobladores, que instalan desde el mundo popular la demanda por el acceso a soluciones habitacionales (Garcés, 2002:139), por medio de actos previamente concertados a través de grupos compactos y homogéneos que realizaban invasiones ilegales en terrenos, bajo el liderazgo de uno o varios partidos políticos (De Ramón, 1990). Simultáneamente, el Estado comenzó a trazar planes habitacionales, de inversión privada, dando vida a las primeras poblaciones erradicadas hacia barrios creados a propósito, en terrenos de poco valor comercial y básicamente urbanizados que agudizaron la segregación espacial de la época (De Ramón, 1990; Garcés, 2002:150; De Ramón, 1990).

Ya durante la década de los sesenta se dio paso a la *operación sitio* promovida con la administración demócratacristiana de Eduardo Frei que, si bien continuó en térmi-

nos generales la orientación antecesora, tendió a la incorporación de familias en el sistema financiero de viviendas a través de cooperativas de crédito, a fin de que los pobladores fuesen propietarios en la ciudad procurando, a la vez, el nacimiento de organismos comunitarios que dialogasen con municipalidades y organismos nacionales (De Ramón, 1990). En línea semejante, Garcés (2002) señala que los pobladores se habrían convertido durante esta década en un actor social capaz de influir en la satisfacción de las necesidades de vivienda y el reordenamiento urbano de la época, por medio de un posicionamiento territorial, social y político (*ibid.*: 424).

Durante el primer trienio de la década de los setenta se desarrolló una nueva etapa en la acción poblacional, cuando se acrecentaron las tomas de terreno y formación de campamentos, a la vez que sus habitantes se resistían a la tentativa planificadora desde el Estado. Según De Ramón (1990), durante la época se tendió a contrarrestar en parte la segregación espacial en la ciudad, pues la ocupación de terrenos se efectuaba en distintos lugares de la urbe y no solo en las periferias. Al mismo tiempo, se generó un tipo especial de *poder urbano*, que entró en conflicto con la administración local, provincial y central, facilitado por un contexto de la estructura social, económica y política que habría permitido el desarrollo de organizaciones poblacionales. Lo relevante de este momento fue que los pobladores se erigieron ya no como un mero actor auxiliar del movimiento obrero, sino como sector social decisivo a la hora de resolver la polarización política de la sociedad chilena (Cortés, 2014).

La dictadura militar chilena trastocó manifiestamente las direcciones anteriores que enrumbaron las políticas de desarrollo urbano y su relación con los habitantes de la ciudad. Durante la década de los ochenta se inició un proceso de cambio en el que primó un criterio análogo al del modelo económico instaurado, que propugnó la liberación de los límites urbanos, otorgando al mercado la asignación de los usos del suelo y prescindiendo a su vez de la intervención estatal en la construcción de soluciones habitacionales para los sectores pobres, como antesala de la construcción de un mercado inmobiliario privado (Icaza y Rodríguez, 1993; Hidalgo, 2005; Rosenfeld y Segovia, 1986.).

Se estableció, por tanto, que la vivienda sería “un bien que se adquiere con el esfuerzo y ahorro de la familia, los que el Estado reconoce y comparte subsidiariamente” (Rosenfeld y Segovia, 1986:60). En el mismo sentido, Sepúlveda (2008) señala que, por medio de un enfoque neoliberal en las políticas de vivienda, “...se construyó el andamiaje financiero, programático e institucional de una política ‘viviendista’, donde lo que interesaba era dinamizar un sector de la economía, por un lado, y enfrentar el problema de la vivienda en términos de déficit habitacional acumulado, por otro” (*ibid.*: 16).

Como señalábamos precedentemente, la erradicación de pobladores hacia sectores periféricos otrora orientó la solución urbanística y habitacional desde el Estado,

principalmente durante los años 1950 y 1960; sin embargo, durante la dictadura, a modo de facilitar la apertura del mercado de suelos urbanos, se intervino masivamente en los asentamientos populares, cuyo origen era campamentos y tomas de terrenos, expulsando de los lugares céntricos a las familias y reubicándolas en los márgenes de la ciudad.

De este modo, a partir de 1981 se desplegó la política de radicación y erradicación, que recayó principalmente en los municipios, de la mano de la ley 18.138, que facultó transitoriamente a estos para elaborar, desarrollar y ejecutar programas de construcción de viviendas económicas y de infraestructura sanitaria (Icaza y Rodríguez, 1993). Los municipios, según señala Royo (2005), fueron situados como herramienta política, es decir, como un medio para establecer un control social territorializado que facilitaría el manejo de ciertas fronteras. Paralelamente, se desarticulaban las organizaciones populares de pobladores por medio de la vigilancia, el control y la represión como estrategia para eliminar los espacios que canalizaban sus demandas (Royo, 2005).

Con el término de la dictadura, las medidas liberalizadoras y privatizadoras subsistieron y profundizaron, en general, el modelo neoliberal en vivienda, asegurando la permanencia del mercado como eje rector. Del mismo modo, se produjo un repliegue de los pobladores hacía lo privado, en desmedro de lo público, y el predominio del individualismo y la competitividad por sobre la asociatividad (Royo, 2005), descendiendo los índices históricos de asociación, participación y movilización. Aun cuando durante las últimas décadas se observan ciertas experiencias de organización en torno a la problemática de la vivienda y la demanda de “una vida digna”, que sitúan el barrio y la locación geográfica como aspectos relevantes de la acción poblacional (Angelcos y Pérez, 2017).

Ante la constatación de estos hechos, surge la interrogante de la investigación presente: ¿Pueden los pobladores erradicados a partir de la política de erradicaciones y raditaciones de la dictadura militar desarrollar identidades colectivas en espacios urbanos marginales? De ser así, ¿de qué manera dichas identidades les permiten oponerse a la marginación social?

ESPACIO, IDENTIDAD Y ACCIÓN EN LOS MÁRGENES URBANOS

El espacio social, siguiendo a Simmel, será la “condición y el símbolo de la relación entre los hombres” (Simmel citado en Leal, 1997), puesto que la proximidad facilita las acciones recíprocas y la pertenencia a una comunidad. En línea semejante, Harvey (1979) plantea que el espacio social estaría compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones con respecto al simbolismo espacial que rodea al individuo (*ibid.*:28).

En ese sentido, la relevancia del espacio, dice Augé, está dada por “los procesos de simbolización puestos en práctica por los grupos sociales que habían de comprender y dominar el espacio para comprenderse y organizarse a ellos mismos” (Augé, 1996:100). En semejanza, Segura (2006) plantea que “en todo acto de enunciación se instaura un lugar y un tiempo desde los cuales se hablan, un aquí y un ahora que implícitamente suponen un allí y un antes”, construyendo así un punto de vista (aquí versus allí, ahora versus antes) desde el cual el espacio se representa (Segura, 2006:6).

El espacio social, entonces, resulta trascendental en el desarrollo de la vida doméstica, por medio de la necesidad común de simbolizar el hogar y el umbral y simultáneamente de pensar en la identidad y la relación en el sí mismo y el otro (Augé, 1996). La identificación con el espacio de residencia, siguiendo a Durán (2008), será “la medida en que el sujeto siente que su propia vida se asocia al lugar que habita. Por encima de identificaciones puramente administrativas”, donde formas más complejas de identificación pueden coincidir o contraponerse con las anteriores (*ibid.*, 2008: 83).

Evidentemente, las ciudades presentan un orden social interno espacialmente hablando, conteniendo en sí mismas muchas ciudades (Durán, 2008). Así, la segregación espacial se erige como un ordenamiento prácticamente constitutivo de la ciudad capitalista generando una “separación de mundos vividos, no de sistemas”, como dice Segura, remitiendo a la especificidad de experiencias y relaciones concretas de los habitantes de los márgenes, quienes desarrollan estrategias varias y diversas, que implican la movilidad, para mitigar los efectos del aislamiento (Segura, 2004).

Por lo cual, las condiciones de la exclusión se expresan, en el ámbito cultural, como generadoras de dinámicas sociales y sus significados, los cuales adquieren variaciones respecto de las conductas y prácticas establecidas socialmente, configurando núcleos alternativos de valores, patrones de conducta, códigos sociales e inclusive una ética que iría contra las concepciones del resto de la sociedad. Siguiendo a Bauman (2004), “en territorios marginalizados la comunidad acepta y desarrolla una forma de organización diferente, que actúa como mecanismo de salida a los problemas que se deben enfrentar” (*ibid.*:114).

La identidad implica pertinencia social, mediante la apropiación e internalización, al menos parcial, del complejo simbólico-cultural. En ese sentido, el estatus de pertenencia está directamente relacionado con la dimensión simbólico-cultural de las relaciones e interacciones sociales. Así, se puede afirmar que los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o referencia (Giménez, 1998: 6-7)

Giménez (1997:4) afirma que la identidad de un actor “emerge y se afirma solo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual

frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones”. De la misma manera, la identidad no ha de pensarse como una esencia monolítica, por el contrario, dice el autor, se define en la “dialéctica entre permanencia y cambio, entre continuidad y discontinuidad” (Giménez, 1998:13). Así, las identidades se mantienen y perduran adaptándose y recomponiéndose incesantemente, sin dejar de ser las mismas. Es decir, que su configuración se erige siempre como un proceso abierto y nunca definitivo ni acabado, ya que la identidad se define, principalmente, por la continuidad de sus límites (Barth: 1976), es decir, por sus diferencias.

Rosana Guber (1984) plantea, en relación a la identidad de los grupos subalternos, que, si bien se encuentra atravesada por la participación decisiva de la ideología dominante en su configuración, existiría un margen de autonomía que proviene de la experiencia y observaciones de la realidad concreta como de la propia posición en la estructura social, por lo cual las identidades deben ser consideradas resultado de un proceso histórico y de una forma social determinada (*ibid.*, 1984:115). Dávalos (2008) plantea, en semejanza, que las condiciones de marginación serían catalizadoras en la formación de grupos e identidades, ya que entrarían en el juego “conductas y formas de representación social ligadas al status dentro de la sociedad”.

En un ámbito más específico, Márquez (2008) plantea que los viejos referentes de identidad que habrían dado vida y cuerpo a la clase obrera y a los pobladores se encontrarían fragmentados en razón de la continuidad y unidad de su relato generacionalmente hablando, pero también en torno a las posibilidades de su reconocimiento. Se hablaría entonces de una identidad fragmentada, en la cual los pobres urbanos no solo estarían ausentes del escenario público, sino que también poseerían serias dificultades con la definición de principios que les otorguen identidad, sentido y unificación a sus acciones. En ese sentido, Wacquant (2007) propone que los sectores populares se encuentran cada vez más desposeídos de los medios para producir sus propias identidades, ya que su realidad se impone desde fuera, a partir de lo que denomina un estigma territorial.

Habría que agregar que la identidad de un grupo se encuentra estrechamente ligada a lo que Tilly denomina acción colectiva, entendida como la “actuación conjunta de grupos de personas con el objeto de conseguir intereses comunes” (Tilly en González, 2012: 19). Consecuentemente, Melluci (1999) plantea que la acción colectiva se construye como resultado de intenciones, relaciones y recursos en un sistema de oportunidades y restricciones, en el cual los individuos construyen su acción mediante inversiones organizadas, en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales (1999:32), mientras que al mismo tiempo activan sus relaciones con la finalidad de darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. En ese sentido, los individuos generarían un “nosotros colectivo” en al menos tres clases de orientaciones: los fines de la acción, los medios y el campo en que tiene lugar la acción.

Los factores generales que incidirían en la acción colectiva tienen que ver con la solidaridad interna del grupo, su autonomía frente al exterior, sus capacidades de organización previa y repertorio de acciones conocidas por la gente, la posición en la estructura de oportunidades (aliados exteriores, redes sociales densas), entre otras. Giménez (1998) plantea, en todo caso, que las identidades colectivas no constituyen un prerrequisito para la acción colectiva y viceversa, es decir: no toda identidad genera una acción colectiva ni la acción tendrá por fuente una identidad colectiva. No obstante, y como señala Márquez (2008), las posibilidades de acción tienden a debilitarse en razón de la ausencia de principios identitarios.

En síntesis, el espacio habitado resulta prolífico para la producción de significados del mismo modo que el sentido de pertinencia otorgado por la dimensión simbólico cultural de las relaciones y acciones de los sujetos, por ello se considera posible que los pobladores desarrollen identidades aun en un contexto de marginación social y segregación producida a propósito.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Para lograr la labor propuesta, se ha realizado un estudio de caso apoyado en técnicas de investigación cualitativas. El estudio de caso es recomendado para investigaciones en temas que se consideran prácticamente nuevos (Yin, 1989:23) y sirve como estrategia para la comprensión de dinámicas presentes en contextos singulares (Heisenhardt, 1989). En el mismo sentido, permite explorar en forma profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre el fenómeno estudiado y la aparición de temas emergentes. Si bien existen varias investigaciones que describen el proceso de erradicación, la interrogante por las identidades de los pobladores y la reconstrucción de ese proceso histórico del que fueron parte es escasa. El estudio de caso permitió generar una muestra intencionada a partir de datos conocidos y criterios de selección determinados por el investigador (Martínez, 2006: 184).

El universo de la investigación, del que se desprende el estudio de caso, corresponde al total de poblaciones relocalizadas, que entre 1979 y 1985 habrían sido a unas 35.000 familias, confinadas principalmente en las comunas de la zona sur de la región: La Granja (actual La Pintana) y San Bernardo, entre otras (Icaza y Rodríguez, 1993). La unidad Villa Estrecho de Magallanes, del sector El Castillo, comuna de La Pintana, fue escogida en atención a los siguientes criterios:

La comuna recibió “el mayor volumen de erradicaciones, en tamaño y número [lo cual resulta] demostrativo de la estrategia de reorganización y sus conflictos” (Rosales, 2003:20); además, el sector de El Castillo concentra la mayor cantidad de pobreza comunal además de bajos niveles de escolaridad, hacinamiento, escasa capacitación y alta susceptibilidad en el mercado del trabajo (Traverso, 2006).

Del mismo modo, la Villa Estrecho de Magallanes ha sido seleccionada por su proveniencia asociada a una sección de familias del Campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez, una experiencia organizativa disímil al desarrollo general del movimiento de pobladores durante la época debido a sus altos grados de coordinación, además de ser menos extensa y poblada que las demás villas y poblaciones del sector, lo cual permitió una comprensión más profunda de la locación.

Las técnicas cualitativas utilizadas fueron la observación participante, entendida como “descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (Marshall y Rossman, 1989: 79), pretendiendo la comprensión de la vida cotidiana de los sujetos que nos resultan ajenos. De modo tal de observar, acompañar y compartir con los actores las rutinas que conforman la experiencia humana (Robledo, 2001), por medio de la mirada activa, las notas de campo detalladas y entrevistas informales (DeWalt, 2002) y, a su vez, la entrevista semiestructurada o en profundidad, entendida como una conversación entre el investigador y el informante dirigida hacia la comprensión de las perspectivas de estos últimos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan sus palabras, donde es el investigador, más que un protocolo o formulario de entrevista, el que se convierte en el instrumento de la investigación (Taylor y Bodgan, 1992:1).

Los resultados que se presentan a continuación son producto del trabajo de campo realizado entre los meses de agosto y noviembre del año 2014, que consistió en visitas programadas a la villa, encuentros con vecinos, reuniones de organizaciones, talleres de jóvenes, eventos culturales (*Pregón por la paz* y *Carnaval El Castillo*, específicamente) y cuatro entrevistas semiestructuradas a residentes del sector. Los entrevistados son residentes de la villa desde su fundación y se han involucrado de una u otra forma en la vida pública de esta.

EL CAMPAMENTO SILVA HENRÍQUEZ Y EL NOSOTROS COLECTIVO

La mayoría de las familias que habitan la villa Estrecho de Magallanes provienen de la erradicación del Campamento Raúl Silva Henríquez, las “circunstancias de la vida” pareciese ser el significado que comparten todos para haber llegado ahí. Vidas difíciles que hablan de conflictos familiares y desamparo permanente, de falta de oportunidades laborales y de la imposibilidad de acceder a una vivienda con recursos propios, pero también de dignidad otorgada por la lucha incesante por los intereses colectivos.

Los pobladores “históricos” de Estrecho de Magallanes tienden a identificarse con los repertorios de acción colectiva que habrían desarrollado durante el campamento, el fin de obtener una vivienda para sus familias por medio del desarrollo de una

organización comunitaria fuerte y autónoma habita en sus discursos acerca de lo que allí habrían logrado, la conformación de un “nosotros colectivo” (Melluci, 1998) y una simbolización del lugar habitado (Augé, 1996).

Ante el temor que representaba organizarse y militar en partidos de izquierda durante la dictadura militar, se anteponían las carencias profundas como la falta de alimentación, de trabajo y vivienda, que figuraban como las necesidades más urgentes por suplir. Y pareciera ser que esta última habría desencadenado una de las experiencias organizativas más grandes de la época, Claudia lo relatará así:

Yo vivía con mi esposo en la casa de mis papás, en la población José María Caro, en unas piezas que instalamos para vivir con mis dos hijos, ya teniendo una panzota de ocho meses, se dio la toma de terreno [...] Bueno, nosotros nos habíamos enterado que se venía la toma, porque éramos militantes del Partido Comunista, en el año 82 se empezó a gestionar el trabajo político social, viendo el tema de vivienda que existía en esos años y lo difícil que era tener una [...] Se empezaron a gestionar en conjunto con los pobladores los comités de allegados de la zona sur. En San Ricardo, San Rafael, La granja, lo que era una toma masiva de terreno, en todo el sector de Lo Blanco, Porto Alegre y México que había unos terrenos de la Universidad de Chile. (Claudia, dirigente social).

Los comités de allegados, expresión de la organización poblacional de la época, solo constituían una parte de lo que posteriormente fue el campamento, ya que inmediatamente después de la toma “se corrió la voz”, dice Claudia, llegando a albergar un millar de personas que provenían desde diferentes lugares de la ciudad, El campamento se emplazó en un terreno en plena Avenida Santa Rosa, que para la época no constituía un interés para las inversiones privadas, puesto que la comuna se encontraba escasamente urbanizada y aún era considerada parte del área agrícola.

“No había necesidad de salir a buscar nada afuera”, recalca Claudia, “adentro tú lo tenías todo”, aunque no precisamente las necesidades básicas, sino más bien se refiere al control y autonomía que poseían los pobladores sobre las decisiones y orientaciones del campamento. Estaba organizado por cuadrillas; cada familia poseía su pedazo de tierra, donde improvisaban habitaciones con materiales de construcción ligero y *mediaguas*; las decisiones eran tomadas de manera colectiva por medio de asambleas y los vecinos asumían tareas de acuerdo con roles de género: las mujeres se encargaban de la alimentación por medio de la olla común, mientras que los hombres se dedicaban a la seguridad, por medio de las guardias, Marco plantea que estas no solo se dedicaban a cuidar el terreno, sino que también se ocupaban de los problemas cotidianos del campamento, como los robos:

Nos decían “En la casa –ponte tú– veintiuno hay un compadre que sale a robar”, entonces partíamos al sector, llegábamos a la casa, tomábamos al

compadre y le sacábamos la cresta, porque ahí no entraban los pacos. Nosotros hacíamos justicia. (Marco, poblador)

Si bien estos episodios podrían tender a interpretarse como hechos de violencia, el carácter de grupo organizado y con los recursos propios con los que contaban *las guardias* debe ser entendido en el marco de la acción colectiva, como un episodio de violencia colectiva y no como un simple hecho aislado (Skocpol, citado en Tironi, 1989): la idea de la justicia aquí se inscribe como la finalidad de la acción.

Para Claudia, lo que constituyó el campamento Silva Henríquez fue “un Chile libre”, libertad otorgada por las organizaciones autónomas que desarrollaron una escuela para los niños, un policlínico atendido por paramédicos, un cuerpo de bomberos, un equipo de guardias y de cocineras, todo ello organizado por un *comando central*, instancia directiva del campamento ligada al Partido Comunista.

Imagen 1
Desalojo del campamento Silva Henríquez



Fuente: Memoria Chilena.cl.

Lo que lamentan los pobladores de la erradicación no es tanto alejarse del espacio habitado, ya que fueron trasladados a unos pocos kilómetros de donde se ubicaba el campamento, pero sí la intencionalidad del régimen de destruir su organización comunitaria, en base a una serie de allanamientos por carabineros y militares su-

mado al ingreso de militantes de la recién fundada Unión Demócrata Independiente,¹ que posibilitaron el traslado de familias, en pequeños contingentes, a diferentes comunas de la zona sur de la capital, “disgregaron toda esa gran colmena”, dice Claudia, mientras Marco lo retrata así:

Y después, en diciembre, empezaron a salir los camiones con la gente para distintos lados, para Maipú, para Los Morros, El Ombú, que es como la columna vertebral del campamento, empezó a salir la gente cuando estaban los terrenos. (Marco, poblador).

Para Cristian esta acción se asemeja al imaginario de los “campos de concentración” del régimen nazi, camiones militares subiendo a familias enteras con sus medietas incluidas, en medio de la noche, dejándolas en terrenos baldíos, únicamente demarcados. Para Berta, en cambio (que no vivió durante esos años en el campamento, pero habla por su madre, que lo hizo), la erradicación es comprendida como “natural” en relación a las soluciones habitacionales para los pobres, “el lugar que nos dieron” y el campamento es significado como un espacio “problemático, por el sector donde estaba, era peligroso, había que cruzar unos peladeros, era difícil llegar, en ese tiempo incluso había violaciones) pero reconoce que aun así este habría sido “muy organizado”.

Así, independientemente de las diferentes significaciones, los pobladores de Estrecho de Magallanes se sienten identificados en torno a una experiencia común: la de habitar el campamento y desarrollar diversos repertorios de acción asociados a potenciar la vida comunitaria, cuestión que habría sido intencionalmente desarticulada por la erradicación de las familias hacia distintos lugares. Al consultar a Claudia sobre qué caracteriza a los pobladores de la villa, dice: “Somos luchadores [...] la gente lucha día a día, está la gente que estudia, que trabaja, que hoy se está organizando de nuevo, la gente que tiene que rescatar lo que perdió, lo que nos han quitado”, lo que habla de una identificación con ese momento de la historia del campamento, pero ¿qué les han quitado? Es lo que veremos en palabras de los propios pobladores en el próximo apartado.

LA VILLA ESTRECHO DE MAGALLANES: ¿UNA IDENTIDAD ERRADICADA?

La villa es una de las tantas creadas a partir de la política de erradicaciones en la comuna de La Pintana, en el sector El Castillo (Barría, Llanos y Gálvez, 2010). Se

¹ Partido Político de Derecha, colaborador del régimen dictatorial, destacado por su intervención en campamentos y poblaciones. Lo relevante de la UDI está relacionado con un tipo de trabajo que promueve el emprendimiento individual, para la superación de la pobreza, en desmedro de la asociatividad y prácticas clientelares. (Ver, por ejemplo, Arriagada, 2008).

encuentra próxima a la población Ignacio Carrera Pinto por el poniente, la población Batallón Chacabuco y Santiago del Nuevo Extremo por el oriente, la población Jorge Alessandri II por el sur y la villa El Ombú (en sus etapas I, II y III) al sur poniente, esta última también proveniente del Campamento Silva Henríquez. Todos estos conjuntos habitacionales comparten el haber sido erradicados desde diferentes lugares de la ciudad hacia lo que podríamos considerar un área de homogenización social (Dávalos, 2008).

Mapa 1
Sector El Castillo, Villa Estrecho de Magallanes



Fuente: googlemaps.

La solución habitacional de la dictadura, como ya adelantáramos, consistió en la entrega de terrenos parcialmente demarcados y sin condiciones básicas de urbanización. El contraste, en todo caso, es que a partir de ese momento los pobladores se convirtieron en propietarios de dichos terrenos. La experiencia reciente de repertorios de acción colectiva en el campamento y el incremento de las carencias materiales habría llevado a los pobladores de la villa a (re)organizarse rápidamente, en función de lograr condiciones mínimas de habitabilidad. Aquí, nuevamente, la proximidad espacial será clave para el desarrollo de la organización. Claudia plantea que esta era necesaria para “defender lo que teníamos en ese instante, que no era nada, pero que era nuestro”, Así, mediante una serie de alianzas con ONG² de la época y ahorros colectivos, los pobladores lograron urbanizar básicamente la villa y edificar sus viviendas. Del mismo modo, se habría desarrollado un “plano reivindicativo” (Dubet *et al.*, 2016) de la acción, relacionado con la negociación entre dirigentes y autoridades municipales para conseguir condiciones mínimas de vialidad.

De igual forma, se produjo cierta continuidad del plano comunitario de la acción poblacional (Dubet *et al.*, 2016). Berta pone énfasis en las navidades y aniversarios del campamento, cuando se cerraban los pasajes y se realizaban actividades re-

² Las Organizaciones No Gubernamentales fueron un actor clave en la canalización de la actividad política de sectores de izquierda durante el periodo dictatorial y los años posteriores.

creativas y culturales. Del mismo modo, se elegían delegados de pasaje y continuaron las guardias de pobladores, en razón del aumento de la delincuencia. Marco, que también habría realizado guardias, lo plantea así:

Acá [en la villa] hubo un tiempo de los robos, los domésticos [ladrones del interior de la villa], y cuando nosotros empezamos a tomar cartas en el asunto ya como que se calmó un poco, porque de repente llegaban unos *hueones* y si los pillábamos, los colgábamos en los postes, ahí después se calmó un poco. (Marco, poblador).

LA VILLA: FRONTERAS Y PROBLEMAS

Según Marco, la delincuencia emergió desde las poblaciones aledañas: “la gente del sector donde vivimos nosotros es buena, pero si tu vai pa allá pa adentro [otras poblaciones del sector] te cuelgan, te cuelgan”. Con relación a esto, dice Claudia: “En todas partes, cuando hay erradicaciones, hay de todo, hay gente trabajadora, gente problemática... vecinos que vienen con malos hábitos”.

Los pobladores reconocen que su nueva locación habría generado problemas con los residentes de otras villas y poblaciones. Marco retrata que las instancias de encuentro fueron catalizadoras de conflictos: “no nos teníamos buena con los vecinos de al frente [población Ignacio Carrera Pinto], las cosas nunca terminaban bien, hacíamos partidos de fútbol y terminábamos sacándonos la chucha [golpeándonos]”.

Lo mismo sucede en relación al narcotráfico. Marco cuenta: “aquí la droga empezó a llegar pero llegó de ahí adentro, empezó a correr, a correr hasta que llegó a la villa”. Asimismo, Berta, que vivió de allegada en la Población El Castillo, una de las primeras creadas dentro del sector, manifiesta:

Las otras poblaciones me da pena verlas ahora, las otras poblaciones son más peligrosas que esta, porque hay tráfico toda la noche, balacera todos los fines de semana. Acá no es tan peligroso porque tenemos el consultorio que está siempre con gente y carabineros afuera, no deja de ser peligroso, pero al nivel que es en otras poblaciones, más acá arriba.

Como planteábamos anteriormente, los actos de enunciación construyen un punto de vista desde donde el espacio es representado (Segura, 2006:6). En ese sentido, tanto el *adentro* como el *arriba* van configurando una particular visión acerca de los problemas que atraviesa el sector y sus responsables son *los otros*, las otras poblaciones. Este tipo de representaciones van dando sentido al espacio habitado y son generadoras de identidad desde el principio de diferenciación y el estatus.

En este plano, el punto de vista de Marco resulta revelador: “yo llegué aquí [Villa Estrecho de Magallanes] que es ‘La Pintana chica’, que entre paréntesis era lo me-

jorcito de vecinos que había, para allá [otras poblaciones del Castillo] está la mierda”, haciendo referencia a la cercanía de la Villa con la comuna en general y las diferencias que, según él, existirían entre poblaciones.

ADENTRO DE LA VILLA: RESIGNACIÓN Y RESILIENCIA ORGANIZATIVA

Independientemente de las interpretaciones que hacen los pobladores acerca del origen de los problemas, donde quedan expresadas de paso las significaciones que estos hacen en relación al espacio habitado, Estrecho de Magallanes comparte con otras poblaciones de El Castillo problemáticas en torno a la proliferación de actividades ilícitas como delincuencia, pandillas juveniles, narcotráfico y consumo de drogas.

En el afán de explicar esto hacia dentro de la villa surge nuevamente la identidad común en torno al campamento y la vida pública, se establecen diferencias entre los pobladores históricos que llegaron con las primeras familias erradicadas a la villa y quienes se han avecindado en ella. Berta plantea que:

Hay muchos que han comprado acá y han echado a perder la población, que no llegaron acá con el campamento y es diferente porque la gente del campamento toda se conocía, acá nosotros conocemos mucha gente del campamento, pero ya se ha perdido todo eso imagínate que yo paso encerrada en mi casa.

Del mismo modo, dice Claudia: “son gente de afuera que no quieren el barrio”.

Según los pobladores, el desarrollo de actividades ilícitas se inició al interior de la villa coincidentemente con la crisis en la organización comunitaria, que llevó a los vecinos a alejarse del espacio común habitado pasando por alto los problemas. Dice Berta: “ahora cada uno se la arregla [...] antes se organizaba uno”. En ese mismo sentido Claudia, plantea que:

Había necesidades que cubrir, la educación de los hijos [...] que teníamos que terminar con la pobreza [...] Yo tenía que salir a ganarme la vida, porque yo quería que mis hijos tuvieran mejor vida de la que habíamos tenido nosotros [...]. Fuimos dejando la organización.

Según los pobladores, delincuentes y traficantes habrían tomado la villa. Cristián dice:

Acá hay balaceras todos los días, peleas, robos, hace poco nos robaron todos los materiales del taller, pero la gente no se mete, los problemas están naturalizados, ya nadie se impacta porque alguien muere, ya no podemos ni salir a comprar el pan.

Berta coincide con él: “da pena cuando matan a alguien, pero ellos se lo buscan, mueren en su ley”.

Hacia el interior de la villa, son los jóvenes quienes resultan estigmatizados y sindicados como causantes de los problemas., Berta lo plantea de la siguiente manera:

La juventud que hay ahora no me gusta, si la generación nueva es la que tiene echado a perder todo esto, [entre] 14 y 20 años [...] Antiguamente los lolos que estaban chiquititos ahora están grandes, ya tienen otra mentalidad, ya quieren ser más choros, ya no son igual que antes. Los hijos de las personas que tienen mi edad ya no son niños como los que eran más chicos. Ahora los jóvenes que tienen menos de 14 años, pura drogadicción. (Berta, pobladora).

Y esto puede comprobarse en un recorrido rápido por las calles de la villa, donde abundan jóvenes consumiendo y vendiendo pasta base, amedrentando a los transeúntes o pidiendo *peaje*³ a las personas que retornan del trabajo. De la misma forma, el temor es catalizado en la juventud, demostrando una fragmentación identitaria entre padres e hijos. Marco dice:

Es que mira eso [de la delincuencia] iba aumentando por generación, entre el 90 y el 2000, había pandillas de cabros chicos, y cogoteaban en la esquina y son decididos, llegaban y te decían “que te pego un balazo” y lo pegaban. (Marco, poblador).

Imagen 2
mural de la villa



Fuente: Elaboración propia.

³ Se conoce coloquialmente como el acto de pedir dinero mediante amedrentamiento.

Auyero (2007) ha planteado que son precisamente los habitantes más jóvenes de los barrios relegados, víctimas de la marginación, quienes encuentran una manera de contrarrestar, aunque sea simbólicamente, su real vulnerabilidad por medio de la imposición del tono de la vida pública (2007:16). También, una serie de investigaciones ha dado cuenta de cómo los jóvenes de barrios populares se han convertido en el chivo expiatorio de los problemas delictivos que afectan a los barrios de relegación (Ver, por ejemplo: Tsukame, 2017).

Si bien dirigentes y pobladores reconocen que el consumo y venta de drogas y la delincuencia en la villa serían uno de los grandes problemas, tienden a justificarlo en razón de la falta de oportunidades que existirían en el sector, a raíz de la segregación y exclusión laboral y territorial de las que son objeto:

Es muy fácil caer [en la droga] cuando uno no tiene trabajo. Y si uno se atreve en un día ya gana cincuenta lucas y con eso llenai el refrigerador y al otro día ya tienes resuelto el problema del alimento, y después te das un gusto. (Cristián, dirigente social).

Antes yo pensaba que la droga venía por un tema de familia, pero no fue así, también es un tema de oportunidades. Qué van a hacer los jóvenes, si estás metido aquí en el centro de la perdición no se puede, el entorno juega mucho en contra. (Berta, pobladora).

Los pobladores reconocen que la solución a estos problemas no vendrá desde las instituciones, aprendizaje obtenido a través de eventos cotidianos que dan cabida a una desesperanza aprendida:

Pero carabineros [policía] no sale cuando hay balaceras, por su seguridad. Deberían estar para proteger, pero no lo hacen. Yo he visto carabineros acá que se dan de la mano con los traficantes. Yo no tengo confianza en carabineros de acá de la comuna, del sector del Castillo, no me dan seguridad. (Berta, pobladora).

Aquí estamos como bien dejados de la mano de dios con respecto a la munici, de hecho, en un comentario que hicieron, el alcalde, dijo “de Santa Rosa pa acá no me interesa mucho”, porque parece que él es del sector de allá [centro de La Pintana]. (Marco, poblador).

Así visto, y a pesar de la desconfianza en las instituciones y la desesperanza hacia el futuro, algunos grupos de vecinos de la villa se organizan en la actualidad para recuperar el eje social comunitario que otrora orientó las formas de acción colectiva de los pobladores. En ese sentido, han surgido iniciativas, como el taller de zancos y malabarismo que dirige Cristian, además de la presencia territorial de organizaciones comunitarias, como la fundación Gesta, parte de la congregación marista. Ambos estarían enfocados en la promoción de organizaciones comunitarias, principalmente de jóvenes, puesto que, reconocen, resultan los más estigmatizados en la villa y el sector El Castillo.

De la misma manera, han proliferado instancias de articulación, surgidas desde la villa hacia otros sectores del Castillo, el “Carnaval El Castillo”, creado en 2013, aspira a la recuperación de los lazos entre vecinos y la vida pública, pero estableciendo un discurso férreo de autonomía y autogestión frente a las instituciones del Estado, precisamente gatillado por la desconfianza en estas. Durante el desarrollo del “pregón por la paz”, un “pasacalle” con conjuntos musicales, organizado a causa de la muerte de unos jóvenes en medio de riñas de pandilla, Cristian dice: “queremos recuperar la calle [...] es para que los vecinos vuelvan a salir a la calle, para que se termine el miedo, y de los narcos y de las balaceras”.

Imagen 3
Pregón por la paz



Fuente: Elaboración propia.

Los dirigentes reconocerían la importancia del espacio público como eje fundamental en la interacción de los vecinos. En ese sentido, el soporte anterior que constituyó a la villa Estrecho de Magallanes como “una de las más organizadas durante la dictadura” y los primeros años de la transición opera como aprendizaje en los pobladores. Así, por ejemplo, lo señala Claudia, a propósito de los problemas del barrio: “la única manera de acabar con el narcotráfico es con organización, porque el carabinero no da confianza [...] Mi idea es que haya más organización, que los delincuentes y los narcos vean que ocupamos nuestra villa”.

De igual manera, durante una entrevista Cristian dice:

Para mí, el carnaval es una excusa para reunirnos en torno a una instancia que divulga la cultura, la alegría y que, al menos por una tarde, nos abre un espacio seguro para decir lo que pensamos, demostrando nuestra convicción contra la violencia y la miseria en que nos tienen sumidos.

De esta forma, si bien podemos rastrear un aprendizaje en torno a los repertorios anteriores que orientaron la acción colectiva de los pobladores de Estrecho de Magallanes, también es cierto que dichas acciones se inscriben en las nuevas dinámicas de construcción organizativa. Siguiendo a Svampa (2010), estas expresiones se caracterizarían por la acción directa y lo público como constructor de identidad, donde se establecen acciones mucho más territorializadas y comunitarias que podrían generar instancias de articulación o reivindicación en el futuro.

APROXIMACIONES FINALES

La política de erradicaciones y la apuesta por destruir las instancias de identificación y acción colectiva de la dictadura deben ser leídas como una acción deliberada en favor de la exclusión. En ese sentido no caben dobles juicios. Lo perverso de su planificación habla de una ruptura en los avances que el Estado logró con los pobladores durante el siglo XX, por medio de sucesivas disputas por el derecho a habitar la ciudad (Garcés, 2002) y el afán integrador de los gobiernos precedentes.

Para los pobladores de Estrecho de Magallanes, el campamento Silva Henríquez significó mucho más que una ocupación de terreno. Por medio de él construyeron relaciones sociales, organización comunitaria y dignidad. En un modelo que desde siempre ha tendido a la marginación de los sectores populares, los pobladores construyeron un *nosotros* colectivo que resultó intencionalmente desarticulado. Indudablemente la proximidad territorial y las carencias fueron nuevamente escenario prolífico para intentar recomponer esos lazos; sin embargo, tuvieron que debatirse con la promoción de la superación individual de las carencias y las nuevas oportunidades que ofrecía el modelo de desarrollo.

Parecería que las identidades en el mundo poblacional se debaten cada vez más en las pequeñas significaciones para dar sentido al hogar y el umbral, espacialmente hablando. De esta manera, si bien los habitantes del sector El Castillo comparten en general los mismos problemas, la construcción simbólica de fronteras facilita a los pobladores darle sentido al espacio habitado. El problema que se presenta, en todo caso, es la posibilidad de actuar colectivamente ante enemigos poderosos, como son el estigma territorial que pesa sobre el territorio y la proliferación de actividades ilegales como el narcotráfico.

Del mismo modo, al interior de la villa, si bien se reafirma la identidad a partir de la experiencia de acción colectiva del Campamento, surgen fronteras en torno a los

pobladores históricos y nuevos y, particularmente, con los jóvenes, quienes parecerían ser, al menos en el discurso, los más propensos a participar en actividades ilícitas, como el consumo de drogas, el narcotráfico y la delincuencia.

Ante la desesperanza de que la villa quede sumida en estos problemas y la desconfianza en las instituciones se antepone nuevas dinámicas de acción colectiva que apuestan a la recuperación del espacio público y la autonomía para sobreponerse a los problemas y retomar lo que con orgullo los pobladores afirman: el haber sido una de las poblaciones más organizadas en plena dictadura militar. El desafío es trascender en un espacio desfavorable, superando la estigmatización y la fragmentación.

Las interrogantes que surgen tienen relación con el foco de la investigación, que en este caso estuvo relacionada casi exclusivamente con los pobladores históricos. Si bien esto ayuda a comprender el significado que otorgan al proceso de erradicación, queda abierta la puerta para estudios posteriores a modo de contrastar generacionalmente los quiebres en la identidad y sus nuevas expresiones en los jóvenes de la villa.

Finalmente, coincidimos con Brugué *et al.* (2002) en que la exclusión social no se encuentra inscrita de manera fatalista en el destino de ninguna sociedad, sino que será siempre susceptible de ser abordada desde la acción colectiva, las políticas públicas y la práctica institucional. En ese sentido, el desafío es reconstruir los puentes que otrora el Estado y los pobladores edificaron en función de construir una ciudad menos desigual y más inclusiva. ■

Referencias bibliográficas

- ANGELCOS, Nicolás y Miguel Pérez, "De la 'desaparición' a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, N° 5, 2017, pp. 94-109.
- ARRIAGADA, Evelyn, *Neopopulismo y clientelismo en la derecha chilena. La inserción local de la UDI en una comuna popular del Gran Santiago*. Tesis para optar al título profesional de Antropóloga. Santiago: Universidad de Chile, 2008.
- AUGÉ, Marc, *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*. Barcelona: Paidós, 2008.
- AUYERO, Javier, "Introducción: Claves para pensar la marginación". En: Loïc Wacquant, *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial, 2007, pp. 9-32.
- BARTH, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- BAUMAN, Zygmunt, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós, 2004.
- BRUGÉ, Quim, Ricard Gomá y Joan Subirats, "De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas". *Revista Internacional de Sociología, Tercera época*, N° 33, 2002.
- CALDERÓN, Rodrigo y Alejandra Lazo, "La proximidad en las prácticas de movilidad cotidiana en el barrio El Castillo en la Comuna de La Pintana, periferia de la ciudad de Santiago de Chile", *Revista Geográfica del Sur*, Vol. II, 2011.
- CORTÉS, Alexis, "El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad", Vol. 40, N° 119. Santiago de Chile: EURE, 2014.
- DÁVALOS, Francisca, *Cambios y dinámicas sociales producto del desplazamiento forzado. Una mirada al delito desde los territorios de la segregación: el caso de El Castillo*. Tesis para optar al grado de antropólogo social, Universidad de Chile, 2008.
- DE RAMÓN, Armando. "La población informal: poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970". *Revista EURE* Vol. XVII, N°50, 1990, pp. 5-17.
- DEWALT, Kathleen y Billie Dewalt, "Participant observation". En: Russell Bernard, H. (ed.), *Handbook of methods in cultural anthropology*. Walnut Creek: AltaMira Press, 1998.
- DUBET, Françoise, Eugenio Tironi, Vicente Espinoza y Eduardo Valenzuela, *Pobladores. Luchas sociales y democracia en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016.
- DURÁN, María, *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Santiago: Ediciones SUR, 2008.
- ERLANDSON, David, Edward Harris, Barbara Skipper y Steve Allen, *Doing naturalistic inquiry: A guide to methods*. Newbury Park, CA: Sage, 1993.
- ESPINOZA, Vicente, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Colección de Estudios Históricos. Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1988.

GARCÉS, Mario, *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002.

GIMÉNEZ, Gilberto, *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones Sociales. México: UNAM, 1998.

GONZÁLEZ, Eduardo, "El proceso de acción colectiva según Charles Tilly". *Ecuador Debate*, N° 87, Centro Andino de Acción Popular, 2012, 51-72.

GUBER, Rosana, "Identidad social villera". *Enía*, N° 32, julio a diciembre 1984. Olavarría, 1984.

GUROVICH, Alberto, "La Pintana: la ciudad interminable". *Revista del colegio de Arquitectos C.A.* N° 57, 1999.

HARDY, Clarisa, *La ciudad escindida: los problemas nacionales y la región metropolitana*. Santiago: Programa Economía del Trabajo, 1989.

HARVEY, David, *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI Editores, 1979.

HEISENHARDT, Kathleen. "Building Theories from Case Study Research". *Academy of Management Review*, 14 (4), 1989, pp. 532-550.

ICAZA, Ana y Alfredo Rodríguez, "Procesos de expulsión de habitantes de bajos ingresos del centro de Santiago, 1981-1990". *Revista Proposiciones*, N° 22, 1993, pp.138-172.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA, Estudio Plan Regulador Comunal de La Pintana: Memoria explicativa. Secretaría Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, 2008.

LEAL, Jesús, "Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales". *Política y Sociedad*, N° 25, 1998, pp. 21-36.

LUNECKE, Alejandra, "Violencia urbana, exclusión social y procesos de guetización: La trayectoria de la población Santa Adriana". *Revista INVI*, N° 74, Vol. 27, 2012, pp 287-313.

MÁRQUEZ, Francisca, "Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile". En: *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Colección Clacso-CROP. Bogotá: Biblioteca Universitaria. Ciencias Sociales y Humanidades, 2008.

MARSHALL, Catherine y Gretchen Rossman, *Designing qualitative research*. Newbury Park, CA: Sage, 1989.

MARTÍNEZ, Piedad, "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica". *Revista Pensamiento y Gestión*, N°20, 2006, pp.165-193.

MELUCCI, Alberto, "Capítulo I: Teoría de la acción colectiva". En: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El colegio de México, 1998, pp. 25-54.

MORALES, Eduardo, Susana Levy, Adolfo Aldunate y Sergio Rojas, *Erradicados en el Régimen Militar: una evaluación de los beneficiarios*. Documento de trabajo programa Flacso Chile, N°448, 1990.

ROBLEDO, Juana, "Observación Participante: Acceso al campo". *Nure investigación*, N°40, 2001.

ROSALES, María, *Pobrezas y riquezas de La Pintana*. Santiago: IULA Sacdel, 2003.

ROYO, Manuela, *La lucha por la vivienda: El movimiento social de pobladores ayer y hoy (1900-2005)*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Santiago: Universidad de Chile, 2005.

SEGURA, Ramiro, "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial: un acercamiento etnográfico". *Cuadernos del IDES*. Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2006.

SEPÚLVEDA, Rubén, "Política habitacional: Evolución, propuesta, desafíos", Aravena, S. y A. Sandoval (eds.), Santiago: En: *Política habitacional y actores urbanos*. Ediciones SUR, 2008.

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, Santiago Nueva Extremadura "Historias de una población". Programa Recuperación de Barrios, 2010.

SVAMPA, Maristela, "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina". *Working Papers. One World Perspectives*. Alemania: Unikassel Versitat, 2010.

TAYLOR, Steven y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Editorial Paidós, 1992.

TIRONI, Eugenio, "¿Pobreza=frustración=violencia? Crítica empírica a un mito recurrente". Working paper #123. Mayo. Kellogg Institute, 1989, pp. 1-40.

TRAVERSO, Gianna, *Historia y configuración socio-espacial del sector El Castillo, comuna de La Pintana. Aproximación al Ghetto en el estudio de la geografía social*. Memoria para optar al título profesional de geógrafa. Santiago: Universidad de Chile, 2006.

WACQUANT, Loic, *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial, 2007.

YIN, Robert, "Applications of Case Study Research". *Applied Social Research Methods Series*, Vol. 34, Newbury Park, CA: Sage, 1993.

